

Chile

TRANSPARENTE

 CAPÍTULO CHILENO DE
TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

MEMORIA ANUAL

2005



•	PALABRAS PRESIDENTA TI	1
	MENSAJE DEL PRESIDENTE	2 / 3
	NUESTRA ORGANIZACIÓN	
	:: Directorio, Consejo Asesor, Miembros Cooperadores	4
	:: Socios y Staff, Organigrama	5
	ACTIVIDADES	
	:: Índice de Percepción de Corrupción 2005	6 / 7
	:: Barómetro Global de la Corrupción 2005	8 / 9
	PROYECTOS	
	:: Compromiso candidatos	10 / 11
	:: Proyecto Integridad y Empresa	12
	:: Report Card de las Américas, Proyecto Metalogo	13
	:: Publicaciones	14
	ACTIVIDADES	
	:: Seminario sobre acceso a la información	15
	:: Seminario UCV Transparencia y Probidad	16
	:: Congreso Clad transparencia en la gestión pública	16
	:: Charla en comité legal de AMCHAM	17
	:: Seminario Ética y competitividad en la empresa del siglo XXI	17
	CHILE TRANSPARENTE EN LA PRENSA	18 / 19
	FINANCIAMIENTO	
	:: Miembros Cooperadores	20
	:: Balance 2005	21
•		



La transparencia se ha convertido en un valor fundamental de las democracias en la actualidad y es considerada como uno de los pilares del desarrollo político, económico, social y cultural de nuestras sociedades. Es de la esencia de una sociedad el respeto y garantía a los derechos humanos, la probidad, transparencia y rendición de cuentas (accountability).

Si bien Chile se ha ubicado tradicionalmente en los primeros lugares entre los países de la región en el Índice de Percepción de la Corrupción elaborado por Transparencia Internacional (TI), ello no significa que en el país no exista corrupción y de ahí la importancia de contar con un Capítulo Nacional que esté a la altura de los grandes desafíos que enfrenta la aplicación de las denominadas reformas de segunda generación en América Latina

Durante el año 2005, Chile Transparente desarrolló con éxito el proceso de reacreditación como Capítulo Nacional de Transparencia Internacional. En un corto período de tiempo, se logró posicionar el tema de la transparencia en la agenda pública y en los medios de comunicación, a la vez que se implementó un ambicioso proyecto destinado a transparentar la gestión de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

TI mira con interés el resultado del ejercicio de Planificación Estratégica que el Capítulo está llevando a cabo, el que, confiamos, generará acciones que incidirán en mejorar la posición de Chile en el concierto de las naciones, con cara al Bicentenario.

Huguette Daballe



El año 2005 será –a no dudarlo– recordado como un hito en la historia del Capítulo.

Gracias al tesón de algunos podemos exhibir, al término del período que contempla esta Memoria, un Capítulo institucionalizado, operativamente financiado y auditado, con proyectos en marcha, algunos logros y en camino de poder exhibir un posicionamiento social que le permita cumplir adecuadamente sus objetivos.

Lejano parece ese jueves 9 de junio en el que, bajo la formalidad de la citación a una Asamblea General Extraordinaria, nos reunimos un conjunto de personas, algunas de las cuales no nos conocíamos; momento –a partir del cual– no solo surge un Directorio, un Consejo Asesor, un Código de Conducta y Declaración de Intereses, nuevos socios, miembros cooperadores, sino –lo que es más importante– un grupo humano que con amistad, solidaridad, esfuerzo y trabajo diario continúa con el propósito –iniciado el año 1998– de poner en la agenda nacional el tema de la transparencia y la probidad.

Nombrar personas que han sido parte de un esfuerzo colectivo es siempre riesgoso, pues, al hacerlo, es inevitable omitir nombres de quienes también han hecho un aporte. No obstante, quiero asumir el riesgo, personalizando en Sebastián Cox, Miguel Schloss, Javier Cox y Luciano Tomassini el haber bregado con fuerzas para llegar a esa asamblea y obtener los propósitos indispensables requeridos por TI, los que cristalizaron en la reacreditación.

La institucionalización lograda no es meramente formal. Se implementó la modalidad de directorios abiertos, invitando a participar en el mismo a todos los socios. Al generar la lista de las personas que invitaríamos a formar parte del Consejo Asesor temimos –por la importancia de los nominados– que no sería fácil convencerlos, por el contrario nos encontramos con una acogida que agradecemos: nadie rechazó la invitación y la primera reunión del Consejo inmediatamente entró en materia, ilustrando los siguientes pasos y dando lineamientos a mediano y largo plazo. Los nuevos socios son personas que ayudan a constituir un grupo plural y transversal; tanto nuevos como antiguos, han suscrito un riguroso Código de Conducta, que ha sido destacado

por TI. Para sorpresa nuestra, algunas empresas invitadas a incorporarse como Miembros Cooperadores nos han solicitado un tiempo para solucionar ciertos problemas pendientes, los que les impedirían suscribir momentáneamente el Compromiso con la Transparencia; los siete que aceptaron, no solo suscribieron el aludido Compromiso, sino que están en vías de implementar al Proyecto Empresa e Integridad, que asegura rigurosos mecanismos de transparencia y probidad.

Desde el inicio hemos señalado que el Capítulo debe caracterizarse por ser una entidad confiable, profesional, amplia, moderna, activa y rigurosa.

Por ello, ya en la primera reunión del Directorio surgido de la Asamblea de Junio, nos abocamos a la preparación de un ejercicio de planificación estratégica, que deberá concluir los primeros meses del año 2006, de modo de orientar nuestra labor con cara al Bicentenario.

Entre tanto, nos pareció indispensable iniciar un posicionamiento creciente con los medios de comunicación que contribuya a la legitimación de Chile Transparente.

Al mismo tiempo, decidimos que el año nos ofrecía una oportunidad única por la triple elección –Presidencia de la República, Senado y Cámara de Diputados– de Diciembre. Con ayuda de un importante medio de comunicación, invitamos a todos los candidatos a comprometerse con la transparencia y la probidad. Los resultados son satisfactorios: todos los candidatos a la Presidencia de la República respondieron prontamente; también lo hicieron más de la mitad de los integrantes del actual Senado y más de un tercio de los de la Cámara de Diputados. No fue una tarea fácil ni todos los compromisos surgieron en forma espontánea; en algunos casos se requirió de muchas comunicaciones personales por carta, mail y teléfono. Finalmente, el porcentaje que

si se comprometió supera las experiencias internacionales en la materia y esta iniciativa nos permitirá señalar al país, el 9 de Diciembre de 2006, si la Presidenta electa cumplió lo que prometió y si tenemos un Parlamento que ha acogido siete conductas determinadas que inciden directamente en su transparencia. Durante el próximo año, pretendemos ofrecer toda nuestra colaboración a las autoridades para el cumplimiento de lo prometido y seguiremos intentando sumar a los que no respondieron.

Este año, por primera vez, Chile participó en el Barómetro, índice de TI del cual nuestro país se había mantenido al margen. Esta participación se inserta en el interés que tenemos por generar mecanismos de medición de objetivos que orienten nuestra labor y permitan medir los impactos.

No podemos ocultar nuestra satisfacción por lo realizado, pero ello no constituye ni siquiera la base indispensable que requerimos para servir a nuestro país en las materias vinculadas a transparencia y probidad. Chile no puede quedar estancado ni empeorar; el desafío es mejorar sustancialmente. Por ello, el 2006 deberemos redoblar nuestros esfuerzos: continuar incorporando miembros realmente interesados en trabajar, generar proyectos que incidan directamente en la realidad. Nuestras principales esperanzas se centran en el Proyecto Educación, que hemos empezado a generar el presente año, concientes que, un trabajo serio en el tema, es el que pasa por un cambio de mentalidad y que esta solo es posible, realmente, desde la infancia.

Agradezco el compromiso de todos y los invito a seguir adelante con la misma fuerza.

Davor Harasic Yaksic.

Santiago, Diciembre de 2005



DIRECTORIO

- :: **Presidente**
Davor Harasic Yaksic
- :: **Vicepresidente**
Sebastián Cox Urrejola
- :: **Secretario**
Gonzalo Biggs Bruna
- :: **Tesorero**
Hugo Silva Raveau
- :: **Directora**
Cecilia Dockendorff Briones
- :: **Secretario Alterno**
Luis Catalán Olivares
- :: **Director de Investigación y Proyectos**
Héctor Contreras Alday
- :: **Director de Relaciones con la Sociedad Civil**
Juan Pablo Olmedo Bustos
- :: **Director de Relaciones Académicas**
Tony Mifsud Buttigieg

CONSEJO ASESOR

- :: **Presidente**
Patricio Aylwin
- :: **Consejeros**
Edgardo Boeninger
José Joaquín Brunner
Claudio Di Girólamo
Alex Fernández
Ricardo Ffrench-Davis
Marta Lagos
Verónica López
Patricia Matte
Sergio Molina
Drina Rendic
Sergio Urrejola
José Zalaquett

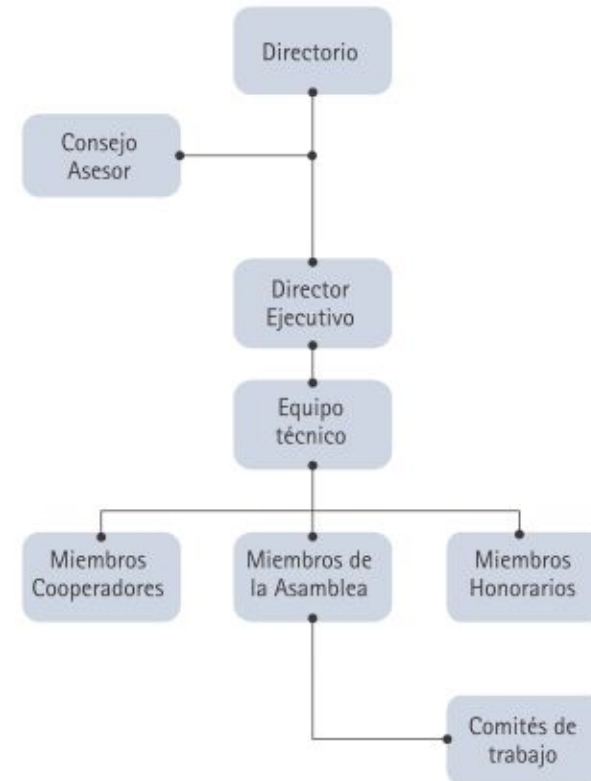
MIEMBROS COOPERADORES

- :: Banco BBVA
- :: Compañía Sudamericana de Vapores S.A. (CSAV)
- :: Compañía Tecno Industrial (CTI)
- :: Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. (CTC)
- :: DERCO S.A.
- :: Extend Comunicaciones S.A.
- :: VTR

■ SOCIOS

Andrés Alemany
 Cristóbal Aninat
 María Soledad Cisternas
 Javier Cox
 Felipe del Solar
 Ana María de la Jara
 Lina Díaz
 Mario Drago
 Alberto Etchegaray
 M. de los Ángeles Fernández
 Claudio Fuentes
 Sergio García
 Jonny Heiss
 Carla Lehmann
 Aldo Mascareño
 Elina Mereminskaya
 Neva Milicic
 Juan Domingo Milos
 Alejandra Mizala
 Leonardo Moreno
 Juan Luis Osorio
 Dominique Pascal
 Jacqueline Plass
 Patricia Politzer
 Eliana Rozas
 Ximena Salazar
 Pablo Salvat
 Andrea Sanhueza
 Miguel Schloss
 Eduardo Soto Kloss
 Sergio Thambo
 Luciano Tomassini
 Eugenia Weinstein
 María Elena Wood
 Corporación Forja
 Instituto Probidad

■ ORGANIGRAMA



■ STAFF INSTITUCIONAL

:: Director Ejecutivo
 Antonio Faundes Merino

:: Asistente del Directorio
 Francisco Sánchez Lay

INDICE MUNDIAL DE PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN 2005

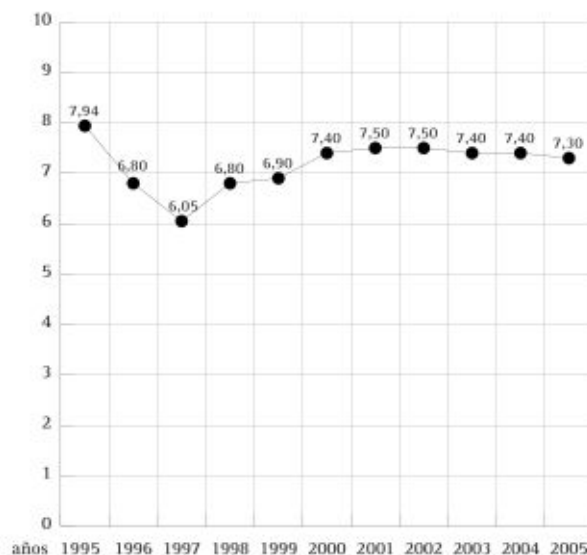
El Índice Mundial de Percepción de la Corrupción (IdePC) de Transparencia Internacional es un ranking global muy respetado por la opinión pública en esta materia; clasifica a los países respecto al grado en que se percibe la corrupción que existe entre los funcionarios públicos y los políticos. Se trata de un índice compuesto que refleja la opinión de empresarios, académicos, consultores y analistas.

Este año, más de dos tercios de las 159 naciones incorporadas al Índice, obtuvieron una puntuación de menos de 5 sobre la máxima de 10, lo que indica altos niveles de corrupción en la mayoría de los países encuestados.

El IdePC 2005 no mostró grandes cambios respecto de los niveles de la corrupción percibida en América Latina. Chile obtuvo un promedio de 7,3 puntos, liderando los países de la región.

No obstante, estas cifras muestran a Chile con una leve baja en el puntaje –descendiendo del lugar 20 que ocupó entre los años 2001 y 2004, al número 21. Ello plantea el desafío y la realización de múltiples tareas para revertir la tendencia, lo que implica intensificar el trabajo en pro de la probidad, la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.

El lanzamiento del Índice 2005, acto que se realizó por primera vez en forma simultánea con Europa, tuvo lugar el día 18 de octubre en el Salón Ercilla de la Biblioteca Nacional, en cuyo frontis destacó la exhibición de pendones con la imagen corporativa de TI y de Chile Transparente. El acto contó con la presencia de Silke Pfeiffer, Directora del Departamento de Américas de TI, y fue ampliamente difundido en los medios de comunicación.





BARÓMETRO GLOBAL DE LA CORRUPCIÓN 2005

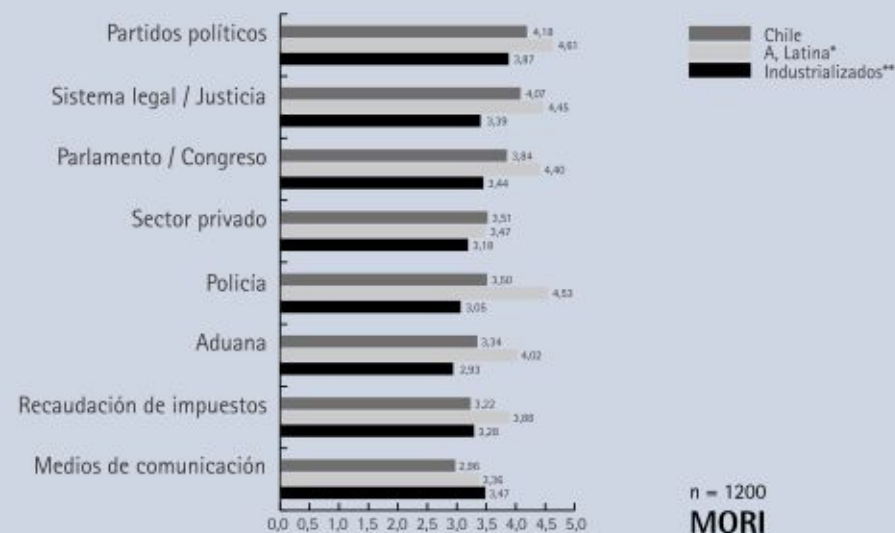
Durante el año 2005, Chile participó por primera vez del Barómetro Global de la Corrupción, encuesta comparada elaborada por TI que busca entender la forma en que la corrupción afecta la vida de los ciudadanos, particularmente la percepción de las personas sobre qué sectores de la sociedad consideran más corruptos, cuáles son las esferas que se ven más afectadas, si la corrupción ha aumentado o disminuido respecto del pasado y si prevalecerá en mayor o menor medida en el futuro. En Chile, la encuesta fue realizada por la consultora MORI, la cual complementó las preguntas de TI con otras destinadas a conocer detalles del fenómeno de la corrupción en Chile, tales como la ética en el trabajo, en el pago de los impuestos y en el uso de los subsidios públicos.

Las cifras entregadas por el Barómetro mostraron que los sectores de la vida nacional más afectados por la corrupción son los partidos políticos, el sistema judicial y el Congreso, situación que no constituye una excepción a nivel mundial, en cuanto, de los 69 países donde se realizó la encuesta, en 45 de ellos los partidos políticos figuraron como las instituciones más corruptas. Las organizaciones religiosas, el sistema educacional, los servicios médicos y las organizaciones no gubernamentales figuran entre las instituciones mejor evaluadas por los chilenos.

Por otra parte existe una apreciación general, compartida por el 54% de los encuestados, que la corrupción aumentó en los últimos tres años en el país, sin embargo, la mirada de los chilenos sobre el futuro es más bien positiva, estimando sólo un 20% que la falta de probidad se incrementará en los próximos años. Las más críticas son las mujeres, sosteniendo un 38% que la corrupción ha aumentado mucho en el país, mientras sólo el 31% de los hombres comparte esa visión.

Si bien el soborno es señalado como la práctica corrupta más frecuente entre los chilenos, seguido de la evasión tributaria, a diferencia de lo que ocurre en muchos países de América Latina, un 95% de los entrevistados afirmó no haber pagado coimas en el último año.

¿ EN QUÉ MEDIDA LOS SIGUIENTES SECTORES ESTÁN AFECTADOS POR LA CORRUPCIÓN?



P. ¿ En qué medida cree usted que los siguientes sectores están afectados por la corrupción? Por favor responder sobre una escala de 1 a 5, donde 1 significa "para nada corrupto" y 5 significa "extremadamente corrupto". Por supuesto que puede elegir puntajes intermedios.

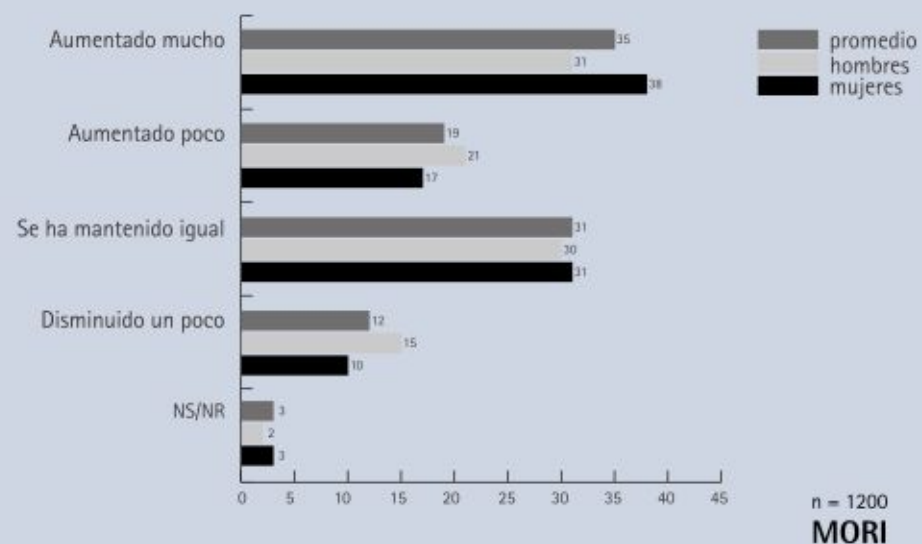
* Países de América Latina: Costa Rica, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

** Países Inndustrializados: Canadá, USA, Finlandia, Hong Kong, Irlanda.

Fuente: MORI (Chile) - Septiembre 2005

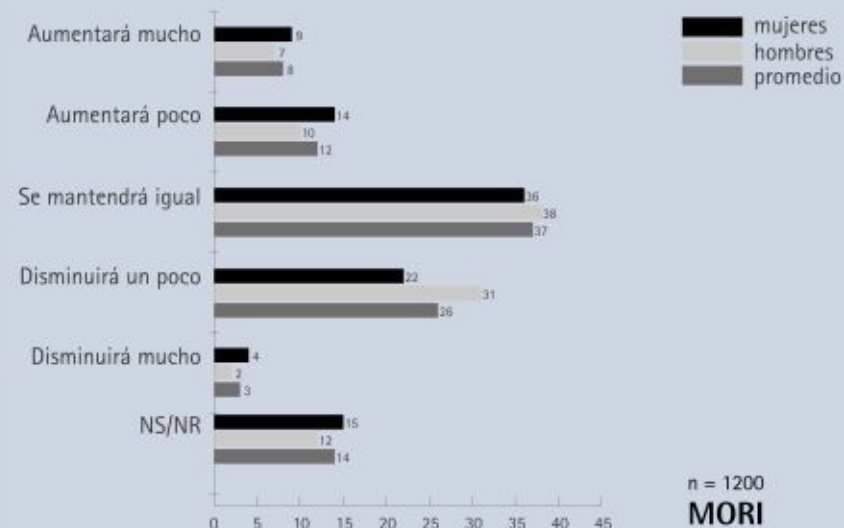
Datos A. Latina e industrializados: Transparencia Internacional 2004

■ EVOLUCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN EL PAÍS



P. En los tres últimos años, ¿Como ha cambiado el nivel de corrupción en el país?
Ud. diría que ha...
Fuente MORI (Chile) - Septiembre 2005

■ EXPECTATIVA DE CÓMO EVOLUCIONARÁ LA CORRUPCIÓN EN EL FUTURO



P. ¿ Ud. espera que el nivel de corrupción en el país cambie en los próximos tres años?
Cree Ud. que la corrupción ...
Fuente MORI (Chile) - Septiembre 2005

★ COMPROMISO CANDIDATOS

Chile Transparente invitó a todos los candidatos presidenciales y parlamentarios - y a los senadores en ejercicio cuyo período no concluía - a asumir compromisos concretos en materia de transparencia y probidad.

Concluido el período electoral, el país pudo constatar que los cuatro candidatos que postularon a la Presidencia de la República asumieron compromisos concretos en la materia, haciéndolo también más de la mitad de los senadores y un tercio de los diputados electos, porcentaje que supera experiencias internacionales en la materia. Los compromisos voluntariamente asumidos por los candidatos serán monitoreados durante el primer año del período presidencial y legislativo, y los resultados serán publicados el día 9 de Diciembre de 2006, Día Mundial contra la Corrupción.

Muchos candidatos, además de comprometerse con las siete medidas formuladas por Chile Transparente, propusieron otras complementarias, tales como: la necesidad de promover una ley de Responsabilidad Política que permita sancionar a los candidatos electos que no cumplan con las promesas que hacen en el transcurso de su campaña; poner límites a las postulaciones a reelección de los parlamentarios; establecer una total incompatibilidad entre el cumplimiento de la labor parlamentaria y los intereses que alguno(a) de ellos(as) pueda tener en asuntos que son materia de ley. Hubo quienes cuestionaron parte de los compromisos

formulados por Chile Transparente, como lo es la declaración patrimonial pública del cónyuge, en cuanto no podían comprometerlo(a) por el respeto a las decisiones personales que importan sobre el particular, como lo es la opción individual de seguir la vida pública o si desde el comienzo de la relación matrimonial se ha tenido separación de bienes y patrimonio propio.

En relación con medidas que importan combatir el secretismo, destaca la respuesta de un Senador, quien señaló estar dispuesto a avanzar todo lo necesario en relación a transparentar las decisiones que se adopten en el Congreso, salvo en lo relativo a la publicidad de los votos que digan relación con personas, sosteniendo a este respecto que los argumentos que sustentan el voto secreto de los ciudadanos también es aplicable a los legisladores.

La pregunta relativa a la obligatoriedad de estar presente en la Sala, y que se descuenta de la dieta parlamentaria las sesiones a las que no asista a aquellas de las que - luego de ponerse presente- se retire, fue comentada por gran parte de los candidatos, quienes repararon en el hecho de la eventual simultaneidad de los horarios de las sesiones plenarias y de las comisiones, imposibilitando estar presentes en ambas y destacaron la relevancia del trabajo en las comisiones, lugar donde realmente se legisla y debate en forma más profunda y útil.

Este compromiso dice relación directa con los conceptos de publicidad, rendición de cuentas y control de los ciudadanos sobre la acción de sus gobernantes, principios inherentes al concepto de democracia representativa y, de lograrse éxito en su implementación se logrará un gran avance en la labor legislativa.





INVITAMOS A LOS CANDIDATOS
PRESIDENCIALES Y PARLAMENTARIOS A COMPROMETERSE CON

LA TRANSPARENCIA Y LA PROBIDAD

Chile Transparente es el Capítulo Chileno de Transparencia Internacional que trabaja por la transparencia y la probidad en el país, promoviendo buenas prácticas y mayor acceso a la información.

Chile Transparente enviará una carta a todos los candidatos presidenciales y parlamentarios, invitándolos a asumir compromisos concretos en la materia. Sus respuestas serán dadas a conocer a la ciudadanía, por este mismo medio, el 4 de diciembre, sin perjuicio que, tan pronto vayan siendo recibidas, se publicarán en nuestra web www.chiletransparente.cl Los siguientes son los compromisos principales que se les demandan:

CARTA A LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES:

- * ¿Cuáles son las cinco medidas anticorrupción-pro transparencia que serán impulsadas, tratadas o implementadas con mayor urgencia durante el primer año de su mandato ?
- *¿Porqué via impulsará las más urgentes?
- *¿En qué fecha podemos esperar resultados concretos y preguntarle por su cumplimiento?
- *¿ Promoverá la fiscalización por parte de la ciudadanía de la gestión pública y la utilización de recursos públicos?, ¿Cómo?
- *¿Profesionalizará la gestión de las entidades descentralizadas, empresas públicas, autoridades regionales? ¿Cómo?

A LOS CANDIDATOS A SENADORES Y DIPUTADOS:

Está dispuesto a:

- * Publicar en la página web del Congreso y/o en una suya personal, su situación patrimonial personal y de su familia, los proyectos que presenta, su trabajo en comisiones y cada uno de sus votos, quiénes son sus asesores legislativos y días, horas y lugares de su trabajo distrital.
- *Patrocinar los acuerdos necesarios para que sea obligatorio estar presente en la Sala, y que se descuenta de la dieta parlamentaria las sesiones a las que no asista o aquellas de las que -luego de ponerse presente- se retire.
- *Que se informe a la opinión pública sobre los viajes financiados por el Congreso, los programas de trabajo en los que participará y los temas que se abordarán en dichos viajes.
- *Que se difundan todas las gestiones que realice a favor de determinados grupos de personas y/o de empresas.
- *Modificar la ley de financiamiento electoral para permitir mayores grados de transparencia en los aportes a los candidatos.
- *Patrocinar una ley para regular el conflicto de intereses que pueda derivarse de su labor parlamentaria y su actividad económica.
- *Hacer uso adecuado y transparente de los privilegios parlamentarios y a no utilizar entradas liberadas a espectáculos o de otro carácter.

QUEREMOS MOTIVAR EL COMPROMISO DE TODOS, PORQUE "LA TRANSPARENCIA SE CUMPLE Y LUEGO SE EXIGE"

PUBLICADO EN LA TERCERA, DOMINGO 11.09.2005.



PROGRAMA INTEGRIDAD Y EMPRESA

El programa Integridad y Empresa ha sido desarrollado en conjunto con la Universidad Alberto Hurtado con el objeto de guiar y capacitar a los ejecutivos y empleados en la determinación, difusión e implementación de buenas prácticas de gobernabilidad corporativa dentro de las empresas.

Un afrontamiento eficaz de los problemas de falta de transparencia y probidad consiste en generar conciencia de la necesidad de prácticas y conductas que correspondan a una manera casi espontánea de actuar en tal sentido; a ello contribuye contar con instrumentos que busquen y aseguren un comportamiento transparente y ético. Adicionalmente, un adecuado programa de integridad constituye una eficaz herramienta de reducción de costos, ya que disminuye la probabilidad de fraudes e irregularidades dentro de la empresa.

Integridad y Empresa consta de tres etapas, cada una de aproximadamente dos meses de duración. En primer lugar, se efectúa una evaluación y un diagnóstico de la organización, con el fin de elaborar un código de ética apropiado a sus necesidades. La segunda fase contempla el diseño de una estrategia que incluye la identificación de líderes, de entrenadores internos y de los ombudspersons, así como la definición del plan de lanzamiento y de los plazos y personas responsables. Además, se selecciona documentación adecuada para cada área de la empresa, se realiza una charla de capacitación a la alta gerencia y se instruye a las personas que serán los entrenadores. Finalmente, en una tercera etapa de ejecución, se distribuye el código de ética, se ejecuta el entrenamiento al personal, se aplica una encuesta sobre las políticas de integridad y se desarrolla un plan para entrenar a nuevos empleados.

METALOGO

Con el fin de reducir los riesgos de corrupción en la interacción entre las administraciones municipales y las pequeñas y medianas empresas (Pymes), Transparencia Internacional desarrolló durante el año 2005 y, bajo la coordinación de Colombia, la primera etapa del proyecto Met@logo. Se trata de una experiencia piloto, efectuada en 14 municipios de Colombia, Perú, Chile y Honduras.

Met@logo se inserta, además, en el marco del programa @lis de la Comisión Europea para la reducción de la brecha digital y la cual tiene como objetivo el desarrollar herramientas tecnológicas que mejoren la relación de servicio que se establece entre los actores públicos y privados a nivel municipal.

La meta es contribuir en la construcción e implementación de medidas preventivas destinadas a disminuir el riesgo de corrupción en los servicios prestados por los gobiernos municipales, tomando en consideración y respetando las particularidades de cada uno de los países participantes. Específicamente se busca obtener, al final de la experiencia:

- (I) Procesos administrativos locales renovados que se reduzcan los riesgos de corrupción y mejoran las condiciones de competitividad de las Pymes,
- (II) Mecanismos de gestión transparentes que aumenten los niveles de confianza en la relación público-privado,
- (III) Una herramienta tecnológica adaptada a las condiciones latinoamericanas y locales que pueda ser replicada tanto en otras municipalidades como en otros países de la región.

REPORT CARD DE LAS AMÉRICAS

El proyecto Report Card de Convenciones para las Américas 2005 se gestó a nivel de la Dirección de las Américas de Transparencia Internacional (TI), como una herramienta para el monitoreo, por parte de la sociedad civil del nivel de cumplimiento de los países respecto de la Convención Interamericana Contra la Corrupción (CICC), aprobada por Chile. La finalidad del proyecto es generar información precisa sobre el avance del cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Convención, y en base a ello, diagnosticar debilidades y formular recomendaciones.

El Report Card 2005 examinó dos temas centrales regulados por la CICC como lo son "Integridad Pública" y "Compras y Contrataciones Públicas". Para ello, TI elaboró cuestionarios específicos que comprendían una exhaustiva revisión de los aspectos evaluados y que los Capítulos Nacionales debieron desarrollar por medio de expertos en las materias. Las conclusiones de los peritos fueron sometidos a sucesivas revisiones por parte de árbitros, encargados temáticos de TI y un focus group, instancias que validaron la información generada previo a la elaboración del Informe Final del país.

En el caso de Chile, la coordinación general del proyecto estuvo a cargo de la socióloga Andrea Fernández y los expertos encargados de elaborar los informes fueron el abogado Héctor Contreras (Integridad Pública) y la abogada Carmen Paz Valenzuela (Compras y Contrataciones Públicas).



Chile Transparente, Open Society Institute y el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile editaron el libro "Transparencia, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción en América". La publicación es el resultado de una Reunión Regional que convocó a 27 expertos en la materia y en la cual se debatió sobre el estado actual de la transparencia, accountability y anticorrupción en la región, los principales problemas que se enfrentan y las prioridades y estrategias futuras.



En el marco de las elecciones presidenciales y parlamentarias del año 2005, la empresa Philips invitó a Chile Transparente a patrocinar la iniciativa "Voto Conciente" como parte de sus buenas prácticas en materia de Responsabilidad Social, con el objetivo de que los ciudadanos conocieran sus derechos y la importancia de votar consciente y responsablemente.

Para ello se editó un folleto con información general sobre el proceso electoral, la organización del Estado, los partidos políticos y los pactos, así como aspectos relevantes relativos al acto electoral mismo.

PARTICIPACIÓN EN SEMINARIOS Y CONFERENCIAS

✦ SEMINARIO SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN

El 3 y 4 de octubre se efectuó, en la ex sede del Congreso Nacional, el seminario internacional "Promoviendo una cultura de transparencia a través del acceso a la información pública: buenas prácticas en Chile y el mundo". El encuentro fue organizado por Pro Acceso, la Presidencia del Senado, Fundación Pro Bono y la Presidencia de la Cámara de Diputados, con la colaboración del British Council, Open Society Justice Initiative y la embajada de Estados Unidos de América, y contó con el patrocinio de Chile Transparente, Corporación Participa, Fundación Avina y el Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

El Presidente de Chile Transparente recalcó que asegurar un acceso efectivo a la información es una tarea compleja, para la cual no es suficiente la existencia de una normativa en la materia, sino que, además, se requiere de la creación de una cultura de apertura y de la participación de los distintos sectores de la sociedad civil.

La delegación internacional la encabezaron Alonso Lujambio, Comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública de México; Melanie Pustay, Vice-Directora de la Oficina de Información y Privacidad del Departamento de Justicia de Estados Unidos y José Ugaz, encargado del Departamento de Integridad Institucional del Banco Mundial.

El seminario también contó con la participación de Helen Darbishire, de Open Society Justice Initiative; el Senador Hernán Larraín, autor del proyecto de ley sobre acceso a la información pública; Alejandro Ferreiro, Superintendente de Valores y Seguros; Tanya Karlebach, de Eunoia Limitada del Reino Unido; Pedro Pablo Gutiérrez, de Carey y Cía.; el ex Ministro Enrique Correa, de Imagination Consultores; Claudio Fuentes, de Flacso; Ernesto Villanueva, de Limac/Grupo Oaxaca, México; Kris Passey, de Washington Coalition for Open Government y Javier Casas del Instituto Prensa y Sociedad de Perú.



SEMINARIO UCV TRANSPARENCIA Y PROBIDAD

El Presidente de Chile Transparente participó el día 4 de julio en el Seminario "Transparencia y Probidad", organizado por el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, la Contraloría General de la República y la Universidad Católica de Valparaíso. Contó, entre otros, con la presencia del Director de Programas Globales del Instituto del Banco Mundial, Daniel Kaufmann, quien sostuvo que transparentar permite a la ciudadanía ejercer un efectivo control social, reduce costos y facilita monitorear inmediatamente sospechas sobre enriquecimiento ilícito o adjudicación, así como el contenido de consultorías y licitaciones, concluyendo que el desafío en Chile es transparentar la relación entre el dinero del sector privado con la política y la gestión de gobierno.



CONGRESO CLAD TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Entre el 18 y 21 de octubre de 2005, se desarrolló en Santiago, el X Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública, que congregó a cerca de 1.500 personas de la región y de Europa, vinculadas a las temáticas en referencia.

A Transparencia Internacional (TI) le cupo organizar el panel "La promoción de la ética y la transparencia en la gestión pública", el que contó con la participación de la Directora para las Américas de esta organización, Silke Pfeiffer. También participó Héctor Contreras, miembro del Directorio de Chile Transparente, quien presentó una ponencia sobre "Gobierno electrónico: mejorando la eficiencia y fortaleciendo la lucha contra la corrupción", la que hizo referencia al rol de las nuevas tecnologías de información en el apoyo a la gestión y toma de decisiones del sector público y efectuó un análisis del Sistema de Compras Públicas, que se implantó por ley bajo el nombre de ChileCompra.

★ CHARLA EN COMITÉ LEGAL DE AMCHAM

El 29 de noviembre de 2005, el Presidente de la Corporación, se reunió con el Comité Legal de la Cámara Chileno Norteamericana de Comercio (AmCham Chile) para exponer los resultados del Índice de Percepción de la Corrupción (IdePC) 2005.

AmCham representa los sectores y empresas que mantienen relaciones comerciales con Estados Unidos y está integrada por 600 pequeñas, medianas y grandes empresas de diferentes rubros, contando en la actualidad con alrededor de 1.200 asociados. Su principal objetivo es fomentar el libre comercio y la inversión entre Chile y Estados Unidos. Para ello también busca la promoción de la transparencia y la ética en los negocios.

★ SEMINARIO ETICA Y COMPETITIVIDAD EN LA EMPRESA DEL SIGLO XXI

El 25 de noviembre tuvo lugar la conferencia "Desafíos de la empresa en el siglo XXI: Ética y Competitividad" dictada por Tibor Machan, filósofo y profesor de Ética Empresarial de la Universidad Chapman de California e investigador de la Hoover Institution. El evento fue organizado por la Unión Social de Empresarios Católicos (USEC) y el Instituto Libertad y Desarrollo (LyD).

Tibor Machan expuso sobre la importancia de la ética en el desarrollo sustentable de las empresas y el valor de las nuevas prácticas empresariales. Posteriormente se realizó un panel de discusión en el que participaron Davor Harasic, Presidente de Chile Transparente, José Antonio Guzmán, consejero de LyD, empresario y ex Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio y Jorge Matetic, presidente en ejercicio de la USEC.

El Presidente del Capítulo sostuvo que las exigencias impuestas al sector privado han aumentado en relación con la ética en los negocios y con el concepto más amplio de responsabilidad social. Planteó que las prácticas comerciales corruptas significan un riesgo a la sustentabilidad de las empresas en el largo plazo y pueden socavar su reputación o valor frente a los accionistas.

CHILE TRANSPARENTE EN LA PRENSA

Una presencia destacada en los medios de comunicación nacional tuvo Chile Transparente durante el año 2005, principalmente a través de entrevistas, columnas de opinión y artículos en la prensa escrita que cubrieron ampliamente las actividades realizadas por el Capítulo a través del año.

DAVOR HARASIC TRANSPARENTEMENTE

Desde su flamante cargo de presidente del capítulo chileno de Transparencia Internacional, el abogado Davor Harasic está empeñado en hacer de la probidad un pilar fundamental de Chile. ¿Y por qué no, si se sabe que no hay mejor negocio que hacer lo correcto? Por Daniel Trujillo Rivas; foto, Marcela Barahona.

Encuentro a Davor Harasic hablar sobre Transparencia Internacional hace que uno recupere la confianza en la idea de que es posible hacer una sociedad más justa y de sólidos valores que asegure, si no la felicidad para todos, al menos reglas del juego claras y apropiadas para una convivencia sana.

El destacado abogado, de vasta trayectoria docente y en el Consejo de Defensa del Estado, ha asumido con entusiasmo y energía la presidencia de la Corporación Chile Transparente, capítulo chileno de la entidad que produce indicadores y recomendaciones prácticas para combatir la corrupción con algo más que discursos políticamente correctos. Reconoce que desde que está involucrado en esta causa dedica la mayor parte de su tiempo a ella, aun cuando no ha dejado de lado el ejercicio de la profesión y su cátedra de Derecho Procesal en la Universidad de Chile. El asunto tiene un plus y se ve dispuesto a llevarlo a cabo con la convicción del que sabe que hacer lo correcto es rentable, en un sentido de la palabra que tiene más que ver con beneficios trascendentes que materiales. Tampoco es que se haya iluminado a la manera mística o tenga infusas intuiciones. Por el

contrario, Harasic ha de ser uno de las personas que tiene los pies más firmemente puestos en la tierra por esos días.

Aunque Transparencia Internacional viene con un algoritmo a su UNG, lo cierto es que es más que eso. Se trata de una organización a escala mundial que agrupa a representantes de la sociedad civil, del sector privado y también a los gobiernos. Cuál es su global podría ser la definición más apropiada.

"Transparencia Internacional se preocupa de las diferentes facetas de la corrupción, tanto al interior de los países como en el plano de las relaciones económicas, comerciales y políticas internacionales, pero también a un escala más práctica nuestro propósito es comprender y enfrentar los riesgos de la corrupción, quién corrompe y quién permite ser corrompido, lo cual tiene directa relación con la cultura y la educación."

«Es decir que no se trata de una institución puramente monárquica, dedicada a difundir valores o ejercer de Pope Global Society...»

Exactamente. Este no es un problema de decir que necesitamos ser probos y hablar sobre la desconfianza que es un fenómeno. Por ejemplo en el plano educativo, desde nuestro punto de vista, lo que se le enseña a los niños sobre ser honesto, a la hora de le-

var eso a la práctica, puede generar conflictos. ¿Se le enseña a los niños a discernir entre los valores? ¿Se le enseña cómo va a solucionar conflictos de intereses cuando grande? Son conceptos que quedan dando vueltas. No tendríamos por qué extrañarnos si el niño que ve que sus padres comen un yogur en el supermercado y no lo pagan, cuando llegue a ser el empresario compre un living para su casa facturándolo a nombre de la empresa. Otro ejemplo, hay un estudio internacional que se llama "La copia y la copia", que demuestra que el estudiante que copia en los exámenes cuando niño va a ser un cómplice cuando grande. Entonces, dentro del juego del valor hay todavía un juego más práctico: nuestro propósito es comprender y enfrentar los riesgos de la corrupción, quién corrompe y quién permite ser corrompido, lo cual tiene directa relación con la cultura y la educación.

Se cumple, luego se exige

Transparencia Internacional se formó a partir de la iniciativa de un grupo de personalidades ligadas al Banco Mundial, encabezados por Peter Eigen, su actual presidente, quienes, convencidos de la fuerte incidencia de la corrupción en la economía, comenzaron a promover la idea de tomar cartas en el asunto, primero con-

“Chile no es objeto de fenómenos sistémicos de corrupción”

partidos políticos que tienen que ver con debates de índole institucional, conflictos de intereses y otros problemas semejantes. La legislación y los mecanismos están basados a resolver esos problemas y deben ser incorporados en la educación. Al niño no sólo debe decirse que debe ser honesto, sino enseñarle reglas de conducta que estén diseñadas para asegurar ese valor y sobre la cual se crea cierto consenso social.

Lazos familiares

A partir de la investigación de la ministra Gloria Ana Chevoich se han puesto en tela de juicio los contratos de Gecam, empresa de la cual son socios Hernán Durán y Hernán Sandoval, hermano y amigo del presidente de la República que tanta opacidad entregan las relaciones familiares en las contrataciones públicas?

No puedo referirme a la situación concreta de los señores Durán y Sandoval, pues Transparencia Internacional no puede que no involucramos en opiniones con casos individuales.

Por tanto, me hago cargo de la pregunta en términos generales y me parece que se debe distinguir claramente en las situaciones.

Entender que en una sociedad un pequeño como la nuestra, no existen grandes patrimonios en la administración pública es un absurdo que privaría a Chile de excelen-

tes contribuciones. A mí me parece natural que las relaciones familiares y sociales generen sospechas, de manera que es razonable que haya un mayor escrutinio público sobre las personas que se suscriben en esta situación. Sin embargo, no me parece que la existencia de relaciones de este tipo pueda ser considerada, por sí sola, como una muestra de corrupción. No es lo mismo, para ejemplificar con casos extremos, que uno autorice un contrato a un familiar sin calificación, después de asumir el cargo, que la creación de un familiar altamente calificado que trabaje para la administración pública mucho antes de que su pariente llegue a ser autoridad. Esto exige que seamos muy responsables en la denuncia e investigación de los casos, y que creamos siempre sus circunstancias particulares ya que, de lo contrario, podemos entender injustificadamente la buena fe de las personas y poner en riesgo la vocación de servicio pública en nuestro país.

Quiero recordar ante todo cuál es el cargo que he asumido desde que se hizo cargo hace ya muchos años el Presidente Illia, cuando con el símbolo de la escuela creó a "temple la administración". Cuando a Illia le proponían para algún cargo a alguna persona que ya estaba ejerciendo funciones en la administración pública, recibíamos una llamada: "ese ya agarró carné, por lo tanto, no le vota Illia". La administración pública, no

el ideal sería que el Illia fuera lego, es decir, que tuviera una legislación tan avanzada en materia de corrupción que no tuviera que quedar entrapados a conductas que él mismo, siempre dándole una línea, siempre dándole un acto de corrupción. Sin embargo, lo cierto es que esta situación no va a ser óbice y que, mientras no tengamos una legislación adecuada, las consideraciones éticas van a seguir siendo muy relevantes a la hora de emitir un juicio.

El Illia, como hace pocos días

si hoy una exploración de género? ¿Alguien con el empresario que, en un gesto personal, solicita factura o boleto de honorarios a nombre de alguna de sus empresas?

Cada uno de estos pequeños actos, para reconocer si entre o no un acto de corrupción, sin embargo lo cierto es que esta situación no va a ser óbice y que, mientras no tengamos una legislación adecuada, las consideraciones éticas van a seguir siendo muy relevantes a la hora de emitir un juicio.

No obstante, finalmente existe un ámbito alternativo objetivo Chile ha

Garantes

¿Debe existir un garante de la transparencia en el país? ¿quiénes son los llamados a cumplir con este rol y cuál debería su carta de navegación?

En sede de corrupción, ya existe un organismo encargado de combatir la corrupción funcional: se trata de la Fiscalía Nacional del Ministerio Público, que incluso tiene una unidad dedicada a los actos de corrupción funcional. Lo que me parece que el país debe discutir en profundidad es cómo se hará cargo de garantizar los mecanismos de transparencia que hoy día se están generando. Hay quienes hablan de un Defensor del Pueblo y otros que prefieren referirse a una autoridad que de cuenta al Congreso Nacional, nominada por el Presidente y elegida por el Senado, previa consulta a la sociedad civil, y no vinculada ni al sector público ni a los partidos. Esto debe ser materia de un debate nacional mirando las experiencias internacionales que han tenido muy buenos resultados, como la de México y la del Reino Unido. Pense que, por lo general, no se hacen que haya un solo garante. La historia de la humanidad demuestra que cuando funcionan mejor los controles retroactivos, de manera que mientras más antes avisan sobre el problema como parte central de sus preocupaciones, el resultado final debería ser mejor. Obviamente, aquellos que lo hagan mejor se ganarán las confianzas necesarias para ser reconocidos como actores protagonistas.

MIEMBROS COOPERADORES

Durante el presente año, Chile Transparente incorporó, por primera vez, a siete empresas como Miembros Cooperadores de la organización. Se trata del Banco BBVA, la Compañía Sudamericana de Vapores (CSAV), Compañía Tecno Industrial (CTI), Compañía de Telecomunicaciones de Chile (CTC), DERCO S.A., Extend Comunicaciones y VTR.

Todas ellas han suscrito un compromiso con Chile Transparente, por el cual aceptan constituirse en Miembros Cooperadores y adoptan los principios y estándares de conducta de nuestra organización, rechazando la corrupción en todas sus manifestaciones.

Según señalan nuestros Estatutos, pueden adquirir la calidad de Miembros Cooperadores de Chile Transparente "aquellas personas naturales o jurídicas, instituciones o empresas, nacionales, extranjeras o internacionales, que contribuyan materialmente, mediante cuotas, aportes, donaciones y otros servicios al mantenimiento y desarrollo de la Institución, y que hayan sido designadas como tales por el Directorio. También podrán tener esta calidad, previa designación del Directorio, aquellas organizaciones no gubernamentales y entidades sin fines de lucro que desarrollen actividades o contemplen entre sus objetivos la promoción de la probidad y la transparencia o cuyos fines sean similares a los del Capítulo, y que hagan aportes concretos y permanentes para el mejor funcionamiento y desarrollo de éste y de sus instancias de trabajo".

Los Miembros Cooperadores se han comprometido a apoyar todos los esfuerzos para alcanzar los estándares éticos más elevados en las transacciones comerciales y en todas sus relaciones con el sector público y privado. Además, han manifestado su intención de introducir un programa de seguimiento de su política de negocios para educar y entrenar a sus empleados respecto de la prevención activa de la corrupción.

Cada uno de los Miembros Cooperadores ha efectuado aportes en dinero a nuestra organización. Extend Comunicaciones ha realizado su aporte a través de su asesoría en comunicaciones –contribuyendo al posicionamiento del Capítulo en los medios de comunicación y en la opinión pública–, mientras que las seis restantes empresas lo han hecho a través de importantes sumas de dinero que actualmente constituyen la principal fuente de financiamiento de Chile Transparente.



BBVA



DERCO



Telefónica
CTC CHILE



DONACIONES

Chile Transparente obtuvo un pronunciamiento del Director del Servicio de Impuestos Internos que autoriza a nuestra corporación a recibir donaciones con derecho a franquicia tributaria para las empresas donantes, con el fin de financiar programas de instrucción desarrollados a través de establecimientos educacionales (art. 31 N° 7 de la Ley de Impuesto a la Renta). Esta posibilidad es importante para Chile Transparente pues uno de sus objetivos centrales, de acuerdo a sus Estatutos, es impartir educación. Tales donaciones pueden rebajarse como gasto de la renta bruta del Impuesto de Primera Categoría del donante, en cuanto no excedan de los límites expresados en la misma ley.

■ **ACTIVOS**

:: Activo circulante:		
Disponibles	M\$	4.580
Depósitos a plazo		<u>39.000</u>
Total activo circulante		43.580
:: Activo fijo:		
Muebles y útiles		3.221
Equipos computacionales		<u>394</u>
Subtotal activo fijo		3.615
Menos depreciación acumulada		<u>-34</u>
Activo fijo, neto		<u>3.581</u>
Total activos	M\$	<u>47.161</u>

■ **ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DIC.2005**

:: Ingresos Operacionales:		
Cuotas socios	M\$	22.328
Ingresos por proyectos		<u>11.899</u>
Total ingresos de la operación		34.227
:: Gastos Operacionales:		
Sueldos y leyes sociales		-2.805
Gastos generales y administrativos		-28.111
Depreciación del ejercicio		<u>-34</u>
Total gastos de la operación		-30.950
Resultado operacional		<u>3.277</u>
:: Ingresos no Operacionales:		
Ingresos financieros		225
Diferencia de cambio		<u>170</u>
Resultado no operacional		395
Corrección monetaria, neta		<u>167</u>
Excedente del ejercicio	M\$	<u>3.839</u>

■ **PASIVOS Y PATRIMONIO**

:: Pasivo circulante:		
Provisiones y retenciones	M\$	2.988
Ingresos percibidos por anticipado		<u>44.971</u>
Total pasivo circulante		47.959
:: Patrimonio:		
Aporte inicial		25
Déficit acumulado		-4.662
Excedente del ejercicio		<u>3.839</u>
Total patrimonio		-798
Total pasivos y patrimonio	M\$	<u>47.161</u>

■ **FLUJO EFECTIVO**

:: Ingresos Operacionales:		
Cuotas socios M\$		22.328
Ingresos por proyectos		<u>11.899</u>
Total ingresos de la operación		34.227
:: Gastos Operacionales:		
Sueldos y leyes sociales		-2.805
Gastos generales y administrativos		-28.111
Depreciación del ejercicio		<u>-34</u>
Total gastos de la operación		-30.950
Resultado operacional		<u>3.277</u>
:: Ingresos no Operacionales:		
Ingresos financieros		225
Diferencia de cambio		<u>170</u>
Resultado no operacional		395
Corrección monetaria, neta		<u>167</u>
Excedente del ejercicio M\$		<u>3.839</u>



 CAPITULO CHILENO DE
TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

CAPITULO CHILENO DE
TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Avenida Providencia 337, oficina 7, Santiago, Chile, Tel: +56 2 2743627

www.chiletransparente.cl